

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA
CÓDIGO 253863103001 / CEL. 3133884210 / TEL. 3532666 EXT. 51340
CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO
jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, mayo 5 de 2023

CLASE DE PROCESO	VERBAL - PERTENENCIA
RADICACIÓN	253863103001-2014-00005-00
DEMANDANTE	DORIS CELINA PRIETO Y OTRA
DEMANDADO	HERNANDO TELLO FAJARDO

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, y para continuar con el trámite subsiguiente, se procederá a la fijación de fecha y hora para la audiencia de Instrucción y Juzgamiento.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: SEÑALAR FECHA para el día: **27 de julio de 2023 a las 2:30 p.m.**, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

CUARTO: Prevéngase a las partes que la audiencia se llevará a cabo de manera **VIRTUAL**, por lo que deberán contar con los medios tecnológicos necesarios para adelantarla y proporcionar a la dirección de correo electrónico **jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co** previo a su realización, el correo electrónico y el número telefónico y/o celular donde puedan ser contactados.

NOTIFÍQUESE

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:
Angelica Maria Sabio Lozano
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d2a86e1769464a4ffbda73d1ab845e3fd3dffcb10aa7f35a5616935c2c415acf**

Documento generado en 05/05/2023 03:48:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>